

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO URB. RESIDENCIAL REVA SCP

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Residencial Reva 1 de abril de 2023

Estimado socio/a Sr. Sra.:

Por el presente le comunico que, el **domingo 7 de Mayo de 2023** a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, se celebrará la **Asamblea General Ordinaria** del Club Social y Deportivo de la Urbanización Residencial Reva S.C.P. en las instalaciones del propio Club al efecto de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Presentar, informar, examinar y aprobar si procede, la Memoria, Balance y Cuentas Anuales del ejercicio 2022.
3. Servicios jurídicos y Hacienda.
4. Información de las mejoras realizadas y nuevas propuestas.
5. Morosidad. Medidas judiciales a adoptar.
6. Comisión de Festejos, Deportes y Disciplinaria.
 - 6.1 Programa festejos y horario de piscina 2023
 - 6.2 Normas de régimen interior en el uso de las instalaciones por los socios e invitados.
7. Informe REVASOLAR.
8. Presentación y propuesta para autorizar el presupuesto y cuota trimestral del año 2023.
9. Ruegos y preguntas.

De no estar al corriente con sus cuotas, se les privará de su derecho a voto. ART. 21 "Asistencia y representación de los socios.", art. 4 Régimen interior y tal y como se vienen autorizando y reflejando en las Actas de Asambleas anteriores.

Procedemos a informarles que tienen a su disposición, en la web del Club Social y Deportivo, Memoria y Datos Contables Ejercicio 2022, tal y como se contempla en el "Artículo 34º. Cuentas anuales.

El Secretario
Don. José Berlanga Fraga.

Vº Bº El Presidente
Don Pablo Genovés Dubón.

Delegación de voto

D/Dª.....;

con DNI..... como socio número..... delego mi derecho al voto en D/Dª....., para que en la Asamblea Extraordinaria del Club social y Deportivo Urbanización Reva SCP del 7 de Mayo de 2023, ejercite en la forma que estime oportuna, los derechos de voto que pudieran corresponderme con relación a los asuntos que se trate en la mencionada Asamblea y que figuran en el orden del día de esta convocatoria.

Fdo: El socio que delega.

Fdo: La persona delegada